



**ASAMBLEA CORPORATIVA EXTRAORDINARIA
ACTA No. 001**

Marzo 25 de 2.022

En el municipio de Valledupar, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2.022, siendo las 10:55 A:M, se reunieron ordinariamente en forma presencial y VIRTUAL, previa citación los siguientes miembros de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR", doctores: **EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ**, Delegado del Gobernador encargado del Departamento del Cesar; **RAUL FERNANDO MACHADO LUNA**, Alcalde del Municipio de Becerril; **JONATAN CANO JIMENEZ**, Delegado del Alcalde Municipal de Curumani; **CELSO MORENO BORRERO**, Alcalde del municipio de Chimichagua; **HERNANDO SIERRA GARCIA**, Delegado del Alcalde del municipio de El Copey; **ANDRY ENRIQUE ARAGON VILLALOBOS**, Alcalde del municipio de El Paso; **DIOMAR CLARO MARQUEZ**, Alcalde del municipio de Gamarra; **JORGE ELIECER TORO RODRIGUEZ**, Alcalde del municipio de La Gloria; **OVELIO ENRIQUE JIMENEZ MACHADO**, Alcalde del municipio de La Jagua de Ibirico; **MARTÍN GUILLERMO ZULETA MIELES**, Alcalde del municipio de La Paz; **ELEXSO TRIGOS JÁCOME**, Alcalde encargado del municipio de Pailitas; **MARIO ALVEAR RAMOS**, Alcalde encargado del municipio de Pelaya; **CARLOS ARTURO RÍOS VERA**, Alcalde del municipio de San Alberto; **LEUSMAN GUERRA RICO**, Alcalde del municipio de San Martín; **LUIS HERNANDO LASCARRO TAFUR**, Alcalde del municipio de Tamalameque.

Por CORPOCESAR asistieron los doctores: **JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO**, Director General, **JAIME ARAUJO CASTRO** Secretario General; con el apoyo de Sistemas.

Para darle inicio a la reunión se sometió a consideración de los señores miembros de la Asamblea Corporativa, el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea Corporativa a cargo del doctor **ANDRES FELIPE MEZA ARAUJO**, Gobernador encargado del Departamento del Cesar o su delegado.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Designación Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea.
5. Mensaje institucional por parte del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**.
6. Intervención del Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR doctor **JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO**, Presentación del informe de gestión de la Corporación durante la vigencia 2021.
7. Intervención del Revisor Fiscal, presentación y aprobación de las cuentas de resultados de la vigencia fiscal 2021.
8. Elección del Revisor Fiscal para la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR".
9. Elección de los cuatro (4) alcaldes representantes de la Asamblea Corporativa ante el Consejo Directivo de CORPOCESAR.
10. Posesión de los dignatarios elegidos.
11. Propositiones y varios.

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.



DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario General llamó a lista, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, al encontrarse presentes quince (15) de los veintiséis (26) miembros que conforman la Asamblea Corporativa de la Entidad.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA A CARGO DEL DOCTOR EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ, DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

El doctor EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ, Delegado del Gobernador encargado del departamento del Cesar, da una cordial bienvenida a los Alcaldes presentes, al Director General de CORPOCESAR. Finalmente, declara instalada formalmente la Asamblea Corporativa.

A las 11:05 se conectan el alcalde de **MANAURE, HENRY OÑATE FRAGOZO.**

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Los asistentes postulan y aprueban por unanimidad la elección del doctor **VELIO ENRIQUE JIMENEZ MACHADO**, Alcalde del municipio de La Jagua de Ibirico, como Presidente de la Asamblea Corporativa; así mismo la postulación y elección del Alcalde del municipio de Tamalameque, doctor **LUIS HERNANDO LASCARRO TAFUR**, como Secretario de la Asamblea.

A las 11:10 se conectan el alcalde de **AGUACHICA, ROBINSON ANTONIO MANOSALVA SALDAÑA.**

4. DESIGNACIÓN COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

A las 11:15 hace presencia en el recinto, el Delegado del alcalde de **VALLEDUPAR, LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ.**

Se procede a la designación de los miembros de la Asamblea encargados de la revisión y aprobación del Acta. El doctor **VELIO ENRIQUE JIMENEZ MACHADO** propone a los representantes de los siguientes municipios; los cuales se escogen por unanimidad: **MARTÍN GUILLERMO ZULETA MIELES**, Alcalde del municipio de La Paz, **OMAR ENRIQUE BENJUMEA OSPINO**, Alcalde del municipio de Agustín Codazzi y **LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ**, Delegado del Alcalde Valledupar.

5. MENSAJE INSTITUCIONAL POR PARTE DEL SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, DOCTOR CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF.

Se proyecta video con mensaje institucional del señor Ministro, doctor **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF.**

6. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR DOCTOR JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2021.

El doctor **JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO**, Director General de la Corporación, hace una corta intervención, saluda a los Asambleístas, luego quien con ayuda de audiovisuales realiza una exposición del Informe del Plan de Acción de la Corporación de la vigencia 2.021, el cual hace parte integral de esta Acta.



El PRESIDENTE, doctor OVELIO ENRIQUE JIMENEZ MACHADO sugiere que se debe socializar los programas y proyectos incluidos en el Plan de Acción de la Corporación con los Alcaldes, se refiere especialmente al tema de las estufas ecológicas.

El Alcalde del municipio de Chimichagua plantea el tema de Isla Grande que tiene alrededor de 36 hectáreas para desarrollar proyectos ambientales y turísticos, el DIRECTOR se muestra abierto a revisar el tema.

El doctor HERNANDO SIERRA GARCIA, Delegado del Alcalde de El Copey, solicita se interactúe más con los municipios, especialmente con el que él representa, el Secretario General le recuerda que el Alcalde de El Copey lleva dos años con asiento en el Consejo Directivo de la Corporación.

El PRESIDENTE manifiesta que quiere iniciar proyectos de compensación en su municipio y le gustaría la participación de la Corporación, el doctor LUIS GALVIS plantea que los municipios deben involucrarse con las tareas de la Corporación.

A las 12:00 se conectan el alcalde de BOSCONIA, EDULFO VILLAR ESTRADA.

7. INTERVENCIÓN DEL REVISOR FISCAL, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

El doctor FREDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ, Gerente Regional de Oriente y Representante de la firma KRESTON RM S. A. realiza la presentación de las cuentas de resultados del periodo 2.021, presentación que hace parte integral de esta Acta. Presenta unos Estados Contables razonables, sin salvedades.

Se somete a consideración los Estados Contables de la Corporación de la vigencia 2.021, se aprueban por unanimidad.

8. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR".

El Secretario General de la Corporación explica brevemente como fue el proceso de convocatoria, la publicación en un diario de circulación regional y en la página web de la Corporación; la inscripción de cinco (5) aspirantes, tres personas naturales y dos jurídicos; la posterior evaluación por parte del Comité designado por la Dirección General mediante Resolución No 0100 de marzo 11 de 2.022 y el Informe Final, el cual se resume así: de los inscritos solo **CARLOS ANDRES OCHOA TRIANA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 77.181.766 cumplió todos los requisitos. Las dos (2) personas naturales restantes (JAMEL DAVID ESTRADA LÓPEZ y LORENA PATRICIA GUTIERREZ ARMENTA) y los dos (2) jurídicos (P&G CONSULTING BUSINESS S. A. S. y H&F CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S); no cumplieron.

El doctor EDUARDO ESQUIVEL propone que se deben revisar los Estatutos de la Corporación, considera que los miembros de la Asamblea deben tener mayor conocimiento en el proceso de elección del Revisor Fiscal; el doctor LUIS GALVIS opina que se deben revisar y actualizar los Estatutos en su totalidad.

El doctor CARLOS ANDRES OCHOA TRIANA, hace una breve presentación de su hoja de vida, el doctor ESQUIVEL resalta su formación en la Universidad Popular del Cesar (UPC).

A las 12:45 hace presencia en el recinto, el alcalde de **AGUSTÍN CODAZZI**, OMAR ENRIQUE BENJUMEA OSPINO.



Se realiza la elección, doctor **CARLOS ANDRES OCHOA TRIANA.**, identificado con la cédula de ciudadanía No 77.181.766, obtiene la votación unánime de los **Asambleístas, (18) votos.**

Se elige al doctor **CARLOS ANDRES OCHOA TRIANA.**, identificado con la cédula de ciudadanía No 77.181.766, como la persona que ejercerá la Revisoría Fiscal de la Corporación para el periodo 2.022-2.023.

9. ELECCIÓN DE LOS CUATRO (4) ALCALDES REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR.

Se procede a dar paso a las postulaciones y votaciones por sub regiones para la elección de los cuatro (4) alcaldes que actuarán en el Consejo Directivo de Corpocesar por el periodo de un año, presentándose los siguientes candidatos y los siguientes resultados:

Subregión Norte: Alcalde de Agustín Codazzi	Tres (3) votos
Subregión Sur: Alcalde de Aguachica	Seis (6) votos
Subregión Central: Alcalde de Becerril	Seis (6) votos
Subregión Occidental: Alcalde de El Paso	Tres (3) votos

Al final se da la elección así:

Subregión Norte: Alcalde de Agustín Codazzi
Subregión Sur: Alcalde de Aguachica
Subregión Central: Alcalde de Becerril
Subregión Occidental: Alcalde de El Paso

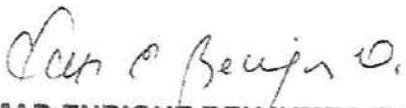
10. POSESIÓN DE LOS DIGNATARIOS ELEGIDOS.

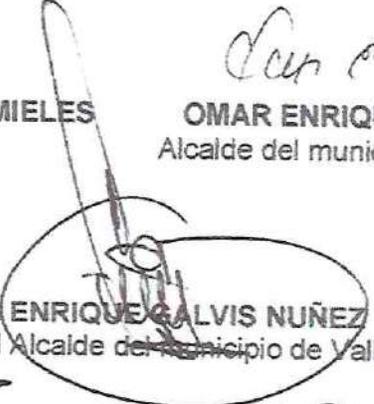
El doctor **OVELIO ENRIQUE JIMENEZ MACHADO**, como Presidente de la Asamblea Corporativa, procede a tomar el juramento de rigor a los alcaldes elegidos.

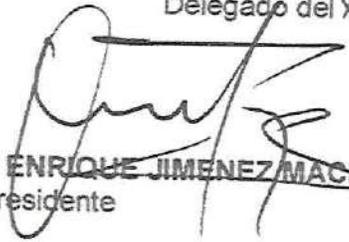
Agotado el orden del día se levanta la sesión a las 1:08 pm.

La Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea Corporativa.


MARTÍN GUILLERMO ZULETA MIELES
Alcalde del municipio de La Paz


OMAR ENRIQUE BENJUMEA OSPINO
Alcalde del municipio de Agustín Codazzi


LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Delegado del Alcalde del municipio de Valledupar


OVELIO ENRIQUE JIMENEZ MACHADO
Presidente


LUIS HERNANDO LASCARRO TAFUR
Secretario